

1. ¿Qué es el dinero?

Normalmente identificamos dinero con riqueza, ya que poseerlo nos permite acceder a una gran cantidad de bienes y servicios. Pero el dinero no es más que un **intermediario** aceptado por todo el mundo para realizar intercambios.

A lo largo de la historia el dinero ha tenido formas diferentes según las circunstancias y los lugares: sal, joyas, metales preciosos, ganado, conchas marinas...

Bienes como azúcar, café, cigarrillos también han sido empleados como moneda de cambio en situaciones de guerra o de gran crisis económica.

Estos casos son lo que se conoce como **dinero-mercancía**, porque el bien que se utiliza como medio de intercambio tiene valor en sí mismo: el café puede beberse, los cigarrillos fumarse...

Características del dinero

Estas mercancías se han utilizado como dinero por poseer algunas de las características que debe tener un medio de intercambio en una sociedad:

- Aceptabilidad.** La sociedad debe reconocerlo como medio de cambio.
- Durabilidad.** Si la mercancía no es duradera es imposible acumular riqueza y se puede dañar en los intercambios.
- Transferibilidad.** Fácil de usar y transportar.
- Divisibilidad.** Si no es fraccionable se dificultan las transacciones.
- Homogéneo.** El dinero del mismo valor tiene que tener una calidad similar.
- Dificultad para producirlo.** Debe ser difícil de falsificar.
- Estabilidad.** Su valor no debe estar sujeto a fluctuaciones violentas.



2. Las funciones del dinero

El dinero debe servir para facilitar intercambios, acumular riqueza y medir el valor.

Medio de cambio

A medida que la división del trabajo y la especialización aumentan, una economía crece y prospera. Pero al aumentar esta especialización crece también la necesidad de intercambiar, por lo que se hace necesario un medio de cambio que facilite estos intercambios.

Depósito de valor

Las personas necesitan almacenar su riqueza con el fin de poder comprar bienes y servicios en el futuro. Es importante que el dinero pueda ser ahorrado.

Medida de valor

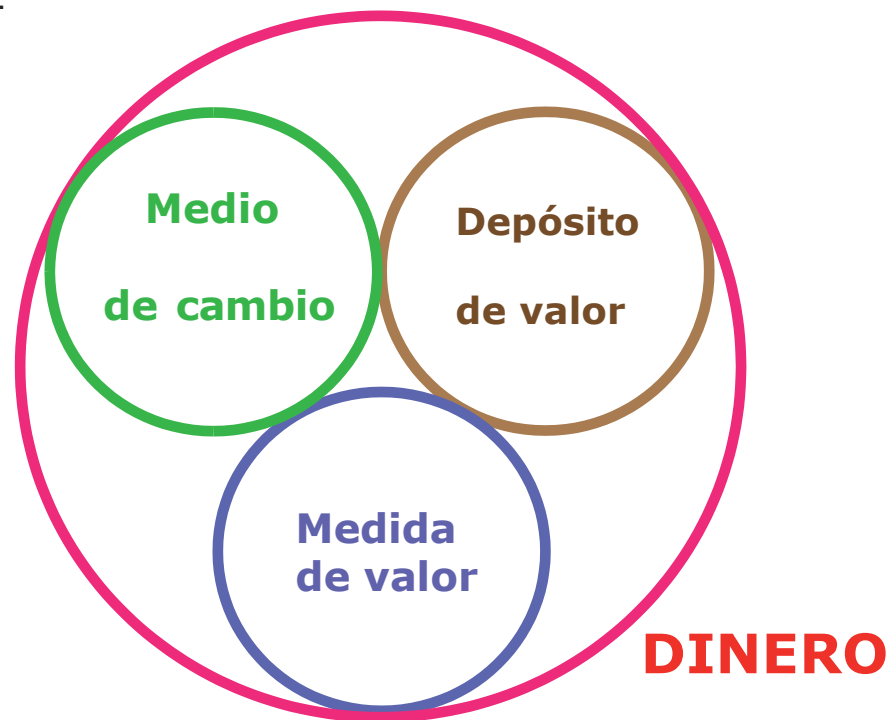
Para comerciar es necesario poder comparar el valor de los bienes y servicios. Utilizamos el dinero como unidad de cuenta, como medida de valor.

Los inconvenientes del trueque

El trueque es el intercambio de un bien por otro bien. El acuerdo de intercambio se denomina permuta.

A medida que una economía crece, sus inconvenientes lo hacen inviable:

- Coincidencia de intereses. Es muy costoso encontrar a una parte que desee justamente el bien y la cantidad ofrecida.
- Dificultad de calcular con precisión el valor de cada bien.



3. El sistema financiero

El sistema financiero lo componen los bancos e instituciones de crédito donde están depositados los ahorros. Para que el sistema funcione es necesario que exista confianza en estas entidades, por lo que el Banco de España las regula y supervisa para garantizar que los individuos puedan recuperar su dinero cuando lo deseen.

Economía real y economía financiera

La producción de bienes y servicios para el consumo es la actividad económica real, que siempre tiene como contrapartida una actividad financiera (cuando compro un pantalón entrego una cantidad de dinero a cambio).

Es necesario que exista un sistema de pagos fiable y seguro, ya que si los agentes no confían en este conjunto de canales de transmisión de fondos, el intercambio se atrofia y la actividad económica se resiente.

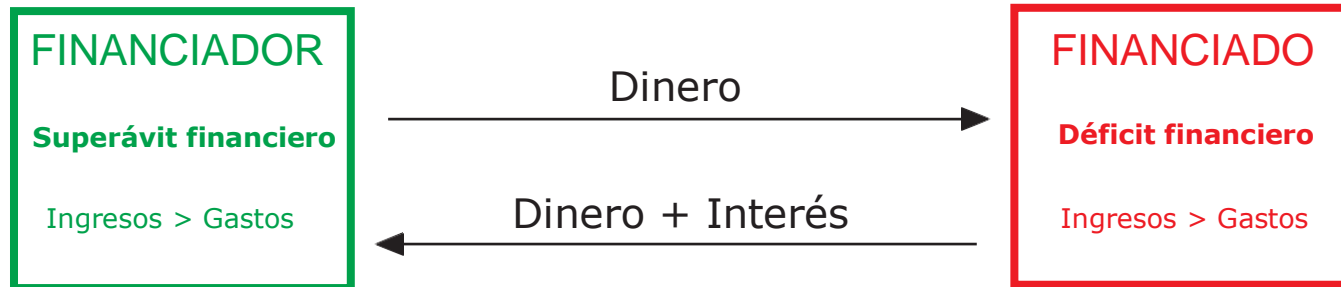
La actividad financiera

En la sociedad hay personas que disponen de más recursos financieros de los que gastan (tienen superávit financiero), mientras otros necesitan más recursos de los que disponen (presentan déficit financiero).

La actividad financiera permite que los individuos con excedente se los presten a los que tienen déficit a cambio de una remuneración (tipo de interés).

Los bancos podrían considerarse como las venas por las que fluye la sangre al conjunto del cuerpo humano, en este caso, el dinero al conjunto de la economía. Si esas venas se obstruyen, los problemas a los que nos enfrentaríamos son fáciles de imaginar.

Banco de España



El **sistema de pagos** permite la transferencia de dinero entre todos los que forman el sistema económico.

4. Los intermediarios financieros

Es difícil que una persona que necesita 10.000 euros durante 5 años encuentre justamente otra persona dispuesta a prestarle esa cantidad exacta en esas condiciones. La aparición de intermediarios financieros soluciona este problema.

Los bancos

Son los principales intermediarios financieros de la economía de un país, ya que la mayor parte del ahorro, la inversión y la financiación se canaliza a través de ellos. Por este motivo los bancos centrales los vigilan de manera especial, con la denominada “regulación y supervisión bancaria”

Cuando el financiador deja su dinero al banco está realizando un depósito, mientras que la persona que solicita financiación está obteniendo un préstamo. Los intermediarios financieros realizan estas operaciones con ánimo de lucro, por lo que cobran comisiones y el tipo de interés al que remuneran al financiador es menor que el tipo de interés exigido al financiado.

Para el desarrollo económico de una sociedad es indispensable que exista **un sistema financiero capaz de canalizar el ahorro de forma eficiente**, que contribuya a la estabilidad económica y financiera, y además debe sustentar el sistema de pagos de forma rápida y segura.

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, medios y mercados en el que se organiza la actividad financiera, de tal modo que ha de **CANALIZAR EL AHORRO**, haciendo que los recursos que permiten desarrollar la actividad económica real (producir y consumir, por ejemplo) lleguen desde aquellos **INDIVIDUOS EXCEDENTARIOS** en un momento determinado **HASTA** aquellos otros **DEFICITARIOS**.

Banco de España



5. El tipo de interés y la inflación

Cuando una persona deposita sus ahorros en un banco, sea consciente o no, está prestando dinero a otra persona o empresa.

El **precio al que se presta el dinero** se conoce como tipo de interés. Depositando 100 € en el banco al cabo de un año obtenemos esos 100 € más los intereses generados.

A un tipo de interés del 5%, el saldo será $100 + 5 = 105$ €. Si otra persona acude a ese mismo banco para obtener financiación, le cobrarán un tipo superior al 5% para obtener una ganancia con la operación.

En la realidad **no existe un único tipo de interés**, sino una gran diversidad de ellos en función de factores como el riesgo, el plazo de tiempo o la competitividad existente entre los bancos.

Interés nominal y real

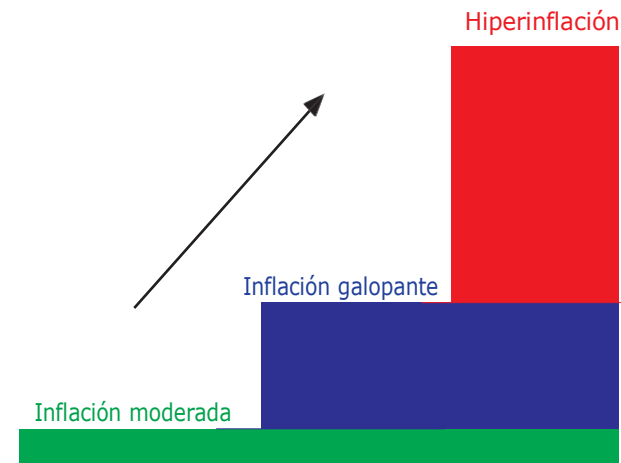
Existe inflación cuando los precios de una economía suben de una manera sostenida y generalizada. Puede ser de varios tipos:

El dinero vale en función de los bienes que podamos comprar con él. Debido a la inflación (el aumento de los precios al pasar el tiempo) un euro en el futuro tiene menos valor que un euro en el presente.

Conviene diferenciar entre el tipo de interés nominal (el que me paga el banco) del tipo de interés real (teniendo en cuenta el aumento de los precios de ese año). Si los precios han aumentado un 3%, el rendimiento real de la inversión sería $5\% - 3\% = 2\%$, que es el tipo de interés real.

Inflación: subida generalizada del nivel de precios.

Deflación: descenso generalizado del nivel de precios.



Tipo de interés: precio que se paga por el dinero.

Tipo de interés real: tipo de interés corregido para tener en cuenta los efectos de la inflación.

Tipo de interés interbancario: tipo de interés que aplican los bancos al intercambiarse dinero entre sí. En Europa es el EURIBOR ("European Interbank Offered Rate").

Tasa anual efectiva (TAE): incluye en su cálculo todos los gastos y comisiones, por lo que es muy útil para calcular el verdadero coste de un préstamo.

Prima de riesgo: tasa de rendimiento exigida por asumir préstamos arriesgados.

6. Los costes de la inflación

Si los precios de una economía subieran un 10% y todos los salarios y rentas se incrementaran en otro 10%, el poder adquisitivo de las personas se mantendría constante. Únicamente tendríamos que hacer un esfuerzo como consumidores para adaptarnos a los nuevos precios y las empresas tendrían que incurrir en pequeños costes de nuevo etiquetado y catálogos (costes del menú).

El problema reside en que la tasa de inflación no se puede anticipar con exactitud, no todos los salarios y rentas aumentan del mismo modo, y las economías no se encuentran aisladas y compiten con otras.

Por ello la inflación provoca que aparezcan perdedores y ganadores del proceso. Los principales problemas que ocasiona la inflación son:

La redistribución

La inflación redistribuye la renta y la riqueza de aquellos agentes que no poseen poder de negociación para aumentar sus ingresos al nivel de subida de precios, a los que tienen una posición negociadora más fuerte. También se ven beneficiados los que tienen bienes inmuebles cuyo valor aumenta en los periodos de inflación y se ven perjudicados los que tienen depósitos de ahorro remunerados a un tipo de interés menor que el aumento de los precios.

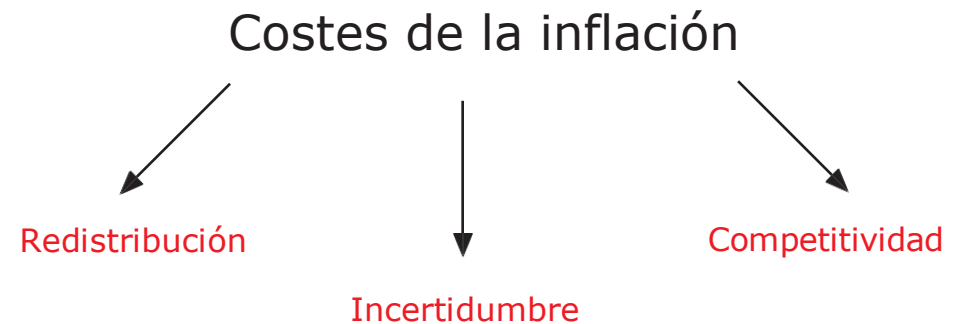
La incertidumbre

Las subidas de precios originan incertidumbre en los agentes. Los consumidores pierden la referencia sobre los valores de los productos, desconfían del dinero como depósito de valor y de la política económica del gobierno. Tienen a ahorrar menos y como consecuencia hay menos recursos para la inversión. A las empresas se hace muy difícil predecir sus ingresos y costes, por lo que también se desincentiva la inversión y se reduce el crecimiento económico.

La competitividad

En un contexto de economía globalizada, nuestros productos serán menos competitivos si nuestros precios suben relativamente más que los de los otros países. Como consecuencia disminuirán nuestras exportaciones y aumentarán las importaciones, deteriorándose nuestra balanza comercial.

Costes de menú: coste de adaptación de los catálogos y etiquetas a las subidas de precios.



7. La medición de la inflación

Para medir cómo varían los precios de los distintos bienes y servicios utilizamos el **Índice de Precios al Consumo (IPC)**. Se basa en medir la evolución en el tiempo de la cesta de la compra representativa del consumo medio.

IPC

El IPC lo calcula en España el Instituto Nacional de Estadística (**INE**), fijando la cesta de bienes que se consideran representativos en el consumidor medio español. Observa los precios de estos bienes, calcula el precio total de la cesta, establece la comparación entre años y por último halla la tasa de inflación.

En esta comparación tiene que fijar unos **precios como base** y a continuación calcular el índice de precios.

Si en el año 2007 el café cuesta 0,90 céntimos, 1 euro en el 2008 y 1,10 euros en el año 2009.

Para poder comparar estos datos establecemos el año 2007 como base, y mediremos el resto de los precios en función de este año base.

$$\begin{aligned}0,90 \text{ €} / 0,90 \text{ €} * 100 &= 100 \text{ (año base)} \\1 \text{ €} / 0,90 \text{ €} * 100 &= 111 \\1,10 \text{ €} / 0,90 \text{ €} * 100 &= 122\end{aligned}$$

Tasa de variación de los precios (tasa de inflación) respecto el año base:

$$\mathbf{2008} \quad (111-100) / 100 * 100 = 11\%$$

$$\mathbf{2009} \quad (122-100) / 100 * 100 = 22\%$$

$$\text{Tasa interanual 2009-2008: } (122-111) / 111 * 100 = 9,9 \%$$

IPC armonizado

Es un indicador que proporciona una medida común para realizar comparaciones entre los países de la UE.

En ine.es además de obtener valiosa información sobre el cálculo del IPC tenemos aplicaciones que nos facilitan el cálculo de las tasas de variación de precios.

Así, desde el año 1974 los precios han subido en España un 1.248%: lo que se compraba con un euro entonces, requiere ahora 12,48 euros.

Año base →

Año	Precio	Índice
2007	0,90 €	100
2008	1,00 €	111
2009	1,10 €	122

Críticas al IPC

El IPC es útil pero dista de ser perfecto. Entre las críticas que recibe están: fijar la cesta de un año para otro y no tener en cuenta los efectos de la introducción de nuevos bienes, los cambios de calidad, la sustitución de unos bienes por otros relativamente más baratos o la economía sumergida.

Tampoco tiene en cuenta el gasto en compra de **vivienda** ni el pago de intereses de su crédito, ya que **la considera una inversión** y no un gasto de consumo.